

2 de noviembre de 2022

X LEGISLATURA



Serie A  
Textos Legislativos  
N.º 219

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0021. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023.

Gobierno de La Rioja.

Enmiendas a la totalidad.

7512

## PROYECTOS DE LEY

**10L/PL-0021 - 1026999.** Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023.

Gobierno de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de las enmiendas a la totalidad calificadas por la Mesa de la Comisión de Presupuestos, en su reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, sobre el proyecto de ley.

Logroño, 2 de noviembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Alberto Reyes de la Orden, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 93 y siguientes), presenta enmienda a la totalidad, para su debate en el Pleno de la Cámara, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2023:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El contexto económico internacional adolece de unas perspectivas poco alentadoras, pero esto no excusa que las métricas más significativas apunten a que el estado de la economía de La Rioja está aún más debilitado y debilitándose. En cómputo interanual, el PIB de La Rioja ha crecido un 3,6%, frente al 6,3% del conjunto de España; no solo es que las previsiones de los principales observatorios estadísticos se hayan ido deteriorando durante el ejercicio, sino que somos el único país, de entre los asimilables en el entorno europeo, que no ha recuperado los niveles previos a la irrupción de la pandemia. La tasa de variación anual del IPC en septiembre alcanzó casi el 10% (un punto porcentual más alto que la media nacional, y con bienes básicos como el aceite, los servicios médicos o el transporte urbano ocupando la primera posición de encarecimiento entre todas las comunidades autónomas), lo que ha agravado la pérdida de poder adquisitivo que vienen sufriendo los riojanos desde 2016 de manera continuada, que se traduce en una caída del 3% de su capacidad de compra con su salario (frente al 0,2% agregado de España). La tasa AROPE certifica la mayor cifra de personas en riesgo de pobreza o exclusión social de toda la serie histórica (un ascenso de un 1,3%), con especial incidencia en las mujeres, los niños y adolescentes, lo que, entre otros tantos factores, probablemente se derive de la constatable precarización del empleo que se genera en nuestra comunidad, muy al contrario de las soflamas que proclama el Gobierno en defensa de la reforma laboral: durante las últimas semanas la contratación temporal ha repuntado un 10%, el trabajo parcial por cuenta ajena ha crecido un 25% durante el último año, el 35% de las nuevas contrataciones responden a la forma jurídica de fijos-discontinuos, la proporción del desempleo de larga duración ha subido hasta el 30% y apenas el 50% de los parados riojanos está cobrando una prestación social por desempleo. Finalmente, la evolución de la actividad productiva apunta con claridad a una recesión, en correspondencia con lo que los expertos auguran: el descenso continuado e ininterrumpido de autónomos desde 2019 (algo más del 3%), en contraste con el aumento que ha experimentado en España (un 2%); la brutal caída de la creación neta de nuevas mercantiles (la comparativa de agosto, en términos interanuales, es demoledora: un -40%); la contracción del consumo de combustible, que duplica la media nacional; la consumición de casi un 40% del excedente de la balanza comercial y de su tasa de cobertura; la paralización de la actividad industrial (según los últimos datos publicados, se aprecia una disminución de casi el 4%, una vez eliminados los efectos estacionales y de calendario, frente al dato nacional ligeramente positivo del +0,4%); la estrepitosa caída de

más de siete puntos porcentuales de las ventas de comercio minorista, el doble, de nuevo, que la tasa nacional; o la grave tendencia en los datos del sector turístico, tanto en comparación con el último ejercicio como con la trayectoria del conjunto de España: menor ocupación de los establecimientos, menor tasa de pernoctaciones y menos gasto medio por turista.

Una vez cursadas las comparecencias de todos los consejeros, y analizadas en profundidad las partidas presupuestarias asignadas a cada sección, hemos llegado a la convicción de que los presupuestos no son adecuados para atravesar la difícil coyuntura económica, que persistirá, al menos, durante el próximo año (entre otras cosas, porque se sustentan en unas previsiones macroeconómicas que no coinciden con las de los organismos independientes y acreditados), ni tampoco para impulsar la sociedad y economía riojanas estratégicamente. A este respecto, debemos añadir que la deficiente gestión de los fondos europeos abriga las dudas sobre la eficacia del Gobierno para construir esa transformación estratégica a la que apeló con tanto boato publicitario. En estos presupuestos volvemos a encontrarnos con ingentes e indefinidas partidas dirigidas al Plan de Transformación de La Rioja, curiosamente con idénticas y exactas cifras a las que figuraban el año pasado, lo que induce la sospecha de que se trata de fondos no ejecutados reabsorbidos: no solo es que sea muy difícil revisar la finalidad y trazabilidad de los fondos, por la falta de transparencia del Gobierno, sino que, en la práctica, nadie alcanza a advertir su ejecución real.

No solo disentimos del fondo, sino que también, otra vez, debemos reprobar las formas con las que el Gobierno está conduciendo la tramitación de los presupuestos. Se le ofreció negociar, que es el estilo que hemos mantenido durante toda la legislatura para los asuntos estratégicos para nuestra comunidad, a pesar de las repetidas desafecciones, pero han vuelto a reclamar una adscripción servil e irresponsable a su planteamiento: que aceptemos acriticamente su pacto de gobierno y nos rindamos a que Izquierda Unida escoja el futuro de La Rioja. En lugar de priorizar a las familias y al tejido productivo, en una situación tan delicada como esta a la que nos enfrentamos, el Gobierno de la Sra. Andreu vuelve a optar por incrementar el gasto público evitable en constituir nuevas fundaciones para huir del control administrativo (como la fundación Ciudad del Envase y el Embalaje), con las que cumplir sus objetivos partidistas. Por no mencionar el peaje de los 500.000 € adicionales que recibe la Consejería de Igualdad: la Sra. Romero, la diputada tráfuga, ya suma casi 50 millones de euros, fundamentalmente dilapidados (solo un 40% no se ha dedicado a gastos de personal y suministros), a cambio de mantener atado su voto.

Resulta paradójico que el Gobierno defienda que los presupuestos contemplan una "política fiscal justa, progresiva y solidaria", y que además eso representa una "medida antinflación" para proteger a las rentas bajas y medias, cuando sus cálculos reflejan que, precisamente, la estimación de aumento exponencial de los ingresos tributarios deriva de los efectos que está teniendo la inflación sobre la imposición fiscal al trabajo y a la actividad económica. Así pues, la reforma fiscal que emprendió el Gobierno de la Sra. Andreu, desde sus primeros presupuestos, no solo se demuestra discutible en términos de eficacia y eficiencia tributarias (de mejorar la capacidad de financiación ordinaria del sistema), sino también en equidad y redistribución de la riqueza. Por otro lado, que el alza de un 8% en el gasto no financiero, vinculado en alguna medida a gasto estructural (personal sanitario o docente) y no a inversiones puntuales, se sostenga con cargo a un alza de recaudación artificial (en tanto que basada en la inflación) puede conducir a una peligrosa solución: el endeudamiento público, en plena elevación disparada de los tipos.

En fin: el Gobierno ha elaborado unos presupuestos que no se ajustan a la realidad económica y social que afrontamos: Después de examinar exhaustivamente cada servicio presupuestario, solo podemos concluir que gasta más, pero que no gasta mejor, pues muchas partidas clave han permanecido inmutables (personal docente, como ejemplo más reseñable), presenta pobres índices de ejecución, crea nuevas estructuras satélite de la Administración, a la vez que recorta ayudas para familias, autónomos y empresas, y pospone aquellas reformas estratégicas que los fondos europeos deberían estar propiciando; y, encima, repercute ese

aumento de gasto en las clases medias, a las que se niega a brindar un alivio fiscal para aprovechar que la inflación hincha la recaudación, aunque arriesgue el pago de gasto estructural contra ingresos coyunturales, lo que puede obligarnos a un insostenible endeudamiento para sufragar los servicios públicos.

Por lo argumentado sucintamente, formulamos esta enmienda a la totalidad frente al proyecto de ley para que el Gobierno lo revise íntegramente.

Logroño, 25 de octubre de 2022. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Alberto Reyes de la Orden.

#### A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 93 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023 (10L/PL-0021).

#### JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023, merece el rechazo unánime del Parlamento de La Rioja y su consecuente devolución al Gobierno de La Rioja para que elabore un nuevo texto centrado en solucionar los problemas y favorecer el crecimiento de La Rioja.

El Grupo Popular considera que estos presupuestos solo van a servir para empeorar la difícil situación económica y social en la que viven los riojanos. Por tanto, son unos presupuestos falsos y erróneos que evidencian, una vez más, que el Gobierno de La Rioja está muy alejado de las necesidades ciudadanas.

El encarecimiento brutal de la energía y la insostenible escalada inflacionista están golpeando con especial dureza nuestra región. Los duros efectos de la inflación en La Rioja, una de las más altas del país, empobrecen cada día más a las familias y ponen en riesgo la viabilidad de miles de negocios.

A esto se suma que los riojanos han asistido a un empeoramiento paulatino de los servicios públicos en los últimos tres años. Es evidente que la pésima gestión de Concha Andreu se ha convertido en una pesada losa para nuestro sistema de bienestar, otrora referente nacional y orgullo de todos los riojanos.

Por tanto, nos encontramos ante un escenario en el que es fundamental tomar medidas urgentes para ayudar a los ciudadanos y a las empresas, y solucionar las graves carencias de la sanidad, la educación y los servicios sociales. Dos urgencias que el Gobierno de La Rioja demuestra no tener en su agenda, a tenor del último proyecto de presupuestos de su mandato, el peor sin duda de toda la legislatura. Los riojanos no se merecen unos presupuestos a la baja cuando peor están los servicios públicos ni se merecen unos presupuestos que consolidan el ahogo fiscal que padecen.

Estamos ante unas cuentas claramente irreales ya que no se reducen únicamente en un 4%, como quiere hacernos ver el Gobierno; en realidad, la caída va a ser más elevada porque al descenso en términos nominales hay que sumarle el dato de una inflación por encima del 9%.

Entrando en detalles, consideramos inaceptable que el Gobierno prevea aumentar en un 24% la recaudación por impuestos directos e indirectos durante el año 2023. En lugar de devolver a los riojanos el sobreesfuerzo fiscal que han hecho desde que gobierna el PSOE, lo que plantea el Gobierno de Andreu es redoblar su ofensiva fiscal contra las familias riojanas.

Este aumento de la recaudación es inoportuno e injusto ya que no es proporcional a la evolución de la actividad económica ni de las rentas familiares. La consecuencia es que los riojanos van a tener menos

capacidad adquisitiva en 2023, lo que perjudicará seriamente a la actividad económica y al empleo.

Al mismo tiempo que el Gobierno socialista quiere disparar los ingresos en 2023, plantea reducir el gasto en 368 millones de euros; un descenso del 17% que supondrá un nuevo retroceso en la calidad de los servicios públicos.

Asimismo, el Grupo Parlamentario Popular lleva tiempo pidiendo al Gobierno de La Rioja que deflacte el tramo autonómico del IRPF para ayudar a las clases medias y bajas de La Rioja, las más perjudicadas por la situación económica.

Sin embargo, Concha Andreu se niega a llevar a cabo una propuesta del Partido Popular que se está aplicando en todas las regiones salvo en la nuestra. Cuando más lo necesitan los riojanos, en especial aquellos con más dificultades, la presidenta antepone los intereses de Sánchez al interés general de La Rioja.

De igual modo, nos oponemos a unos presupuestos que no contemplan reducir el interminable número de altos cargos y asesores del Gobierno. Por eso, pedimos que se destine este sobrecoste anual de cuatro millones en puestos superfluos para contratar más profesionales para los servicios públicos y conceder ayudas económicas a las empresas y autónomos de nuestra región.

Igualmente, no se puede dar vigencia a un presupuesto que destina partidas a la creación de nuevos chiringuitos como el Consejo Económico y Social de La Rioja, la Ciudad del Envase y el Embalaje y la Agencia Riojana para la Transición Energética de La Rioja (ARTE), así como para seguir manteniendo al personal de la innecesaria consejería de la tráfuga Raquel Romero. El Ejecutivo regional no puede seguir cargando en el bolsillo de los riojanos los peajes que tiene que pagar nuestra presidenta para seguir aferrada al poder.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023, solicitando su devolución al Gobierno de La Rioja y requiriéndole que elabore y presente a este Parlamento otro proyecto de ley que alivie fiscalmente a los riojanos, que sirva para mejorar la calidad de los servicios públicos y se enfoque en los verdaderos retos económicos de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40